

En Jerez. Fuera
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 . Un año. 100 .

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|------------------------------|------|-------|-------|----|
| De Jerez á Sevilla | 7 16 | 10 38 | 15 56 | 13 |
| » » á Cádiz | 6 20 | 10 38 | 15 56 | 13 |
| » » á Sanlúcar | 7 30 | 10 55 | 16 25 | 13 |
| De Sevilla á Jerez | 7 15 | 10 38 | 15 56 | 13 |
| » Cádiz á Jerez | 5 40 | 9 20 | 13 35 | 13 |
| » Sanlúcar á Jerez | 5 15 | 9 20 | 13 35 | 13 |

Año XXXII.

Jerez de la Frontera: Viernes 15 de Enero de 1886.

Núm. 9.145.

El Guadalete.

QUE SE VEA CLARO.

Tarde llega á nuestras manos el breve artículo de *La Provincia Gaditana* que copiamos al pié de estas líneas, y en el cual reitera y afirma que la union de los liberales en la region gaditana es perfecta. Esto es muy de celebrar, pero más lo ha de ser, para los que desean sinceramente que esa union no se interrumpe, que no funcionen aquellas individualidades que el colega enviaba el otro dia al lazareto, como sospechosos. Mientras queden preteridos y olvidados los que se vieron sustituidos, escarnecidos y vejados por quienes, como en el Puerto, hicieron posible la escandalosa derrota del Sr. Albareda, no es posible que ningun verdadero liberal crea firme y sincera esa union de que *La Provincia* se ufana.

Si se ha de caer del lado de la libertad, como *La Provincia* ha dicho siempre, preciso es que vayan al lazareto, y acaso más lejos, cuanto antes, los inficionados de conservaduría, y vengan á su debido lugar los fieles y leales y los que por cien títulos merecen consideracion.

Así, pues, conviene que esos detalles de qué habla el colega se aclaren de tal modo que no se dé lugar á las fundadas quejas que por más de un pueblo se oyen. Y permitamos que le digamos que el pintoresco simul del carruaje con mulas y el ferro-carril, no puede ser admisible. Los que quieran caminar en el primer vehiculo no deben tener ni asomos de liberales. En el siglo del vapor y con orígenes progresistas, no caben esos maridajes que pinta el colega, ni aun como recurso humorístico.

Y dicho esto, copiemos su artículo, esperando que pronto se

aclaren los horizontes de la provincia.

ROMPIMIENTO.

Saeña D. Eduardo con el rompimiento de la conciliacion de los elementos fusionistas, y mientras más trabajo en ese sentido el cacique conservador más unidos están los que forman la comision ejecutiva del directorio.

Lo que quiere *La Nueva Era*, quiere y desea *La Provincia Gaditana*.

Habrà diferencias en detalles de escasa importancia; como por ejemplo, el querer uno hacer el viaje en carrojes, arrastrados por dos pacientes mulas y el otro en ferro-carril; pero todos llegarán al término del viaje.

Y cuando lleguen los del coche auxiliados por refuerzos que tomará en el camino cambiando de tiro, empezará la faena y no quedará un conservador en su puesto, como no lo gace en buena lid.

Ofrezcan y entreguen alcaldías por medio, presenten dimisiones con memorias; supliquen, adulen y floren, mientras las mulas del carruaje marchan pausadamente; recójase del suelo las insignias de autoridad que van arrojando esos tráfugas; pero llegado el momento cantaremos victoria en toda la línea y los conservadores tan valientes y osados cuando la ley era letra muerta, huirán desparvoridos, para no sentarse en el banquillo de los acusados.

Ese es nuestro ideal; eso piden los pueblos humillados y sacrificados en estos dos últimos años, y eso pide *La Provincia Gaditana*.

Sepa, pues, *La Palma*, que no habrá rompimientos, aun cuando nos hable en latin, como lo hace ayer.

EL PAPA Á BISMARCK.

A título de documento histórico, debemos dar á conocer la carta del Papa al príncipe de Bismark, nombrándole caballero de la orden de Cristo. Dice así:

«Leon XIII, Papa, al eminente príncipe Othon de Bismarck, gran canceller del imperio alemán, salud:

Las condiciones que Nos hemos propuesto en el asunto de las Carolinas, han tenido por resultado un feliz acuerdo; del mismo modo Nos hemos cuidado de que el augusto emperador de Alemania fuera informado de la gran alegría que Nos hemos sentido por este resultado. Pero tambien á vos muy poderoso príncipe, Nos queremos participar los sentimientos de alegría que Nos animan; á vos, que siguiendo vuestra propio juicio y vuestra propia inspiracion, habéis sido causa de que esta querrela fuera sometida á Nuestra mediacion.

Si Nos reconocemos, conforme á la verdad, que si se ha conseguido vencer

las múltiples dificultades que presentaba este asunto, se debe en gran parte á la buena voluntad y al celo con los cuales vos habéis desde el principio al fin secundado nuestros esfuerzos.

Tambien Nos os damos testimonio de nuestros sentimientos de gratitud en razon de que gracias á vuestros consejos Nos ha sido ofrecida la ocasion tan deseada de emplear en servicio de la paz un ministerio verdaderamente noble, una funcion que, si no es nueva en la historia de la Sede Apostólica, al menos no habia sido solicitada hacia mucho tiempo, aunque respondida tan perfectamente á la naturaleza y á la esencia del Pontificado romano.

Vos habéis seguido noblemente nuestra inspiracion considerando la cuestion segun su propia esencia, y no segun la opinion de los demás y la costumbre. Vos no habéis dudado un momento en confiarla á nuestra imparcialidad, y en esto habéis tenido el asentimiento expreso ó tácito de todos los que juzgan imparcialmente; pero sobre todo el asentimiento particular de los católicos del universo entero, que han debido alegrarse de un modo particular por el honor hecho á su Padre y Supremo Pastor.

«No es vuestra prudencia política la que ha sido el motor principal de la grandeza poderosa del imperio alemán, que todos conocen y reconocen: ese imperio, provisto para el porvenir de poder y de fuerzas, gracias á esa misma prudencia? No ha podido, no, escapar á vuestra prudencia que el poder que Nos ejercemos es de una gran fuerza para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuando Nos podemos ejercer ese poder sin el menor obstáculo y cuando Nos gozamos de entera libertad.

Que Nos sea, pues, dado presagiar el porvenir; y, considerado lo que ya se ha hecho, fundar nuevas esperanzas para el resto.

A fin de que vos tengais un recuerdo de lo que Nos hemos hecho y de lo que Nos deseamos, Nos os nombramos por la presente carta caballero de la orden de la Milicia de Cristo, cuyas insignias os remitimos al mismo tiempo que esta carta. Finalmente, os deseamos todo bien, con todo Nuestro corazon.

Dado en Roma, en San Pedro, el 31 de Diciembre de 1885, el año octavo de Nuestro Pontificado.—Leon XIII, Papa.»

LOS SUCESOS DE CARTAGENA.

Las noticias recibidas á propósito de la sedicion de Cartagena, no ofrecen en verdad un interés extraordinario. Vamos á reunirlos, sin embargo, para que nuestros lectores conozcan todos los detalles y pormenores de aquel suceso.

LOS FUGITIVOS.

El primer jefe de la Guardia civil de Murcia telegrafió ayer lo siguiente, al Director general del cuerpo:

«De acuerdo con el gobernador civil quedó ayer establecido el servicio de vigilancia en la costa por fuerza de carabineros y el cuerpo, habiendo dado órdenes terminantes para el mayor éxito del mismo, al capitán de la cuarta, ordené que con fuerza de la línea de Lumbrales vigile el confin de la provincia; que el jefe de la línea de Totana, lo verifique con la de su mando desde Mazarrón á Cartagena, y el de la de Pacheco con la seccion montada, que se ha reconcentrado dividida en dos fracciones auxiliadas por los puestos de infantería intermedios desde Cartagena á Alicante.

Hasta las diez de la mañana de hoy van capturados por el sargento primero de la quinta compañía, diez y ocho, entre los que figuran varios de los fugados del castillo de San Julian, entre ellos el que dió la voz de fuego al general Fajardo.

Se infiere que los demás han regresado á sus hogares pero teniéndose noticia de ello, se les persigue por fuerzas del cuerpo.»

Otro telegrama decía, que el que habia dado la voz de fuego contra el general Fajardo, estaba preso y era un delincuente del arsenal.

Depurado á última hora el telegrama, resultó que no se trataba de un delincuente, sino de un delincuente.

LOS AMOTINADOS.

Parece averiguado que el elemento militar ha sido ajeno á la sedicion. No resulta que estuviese comprometido en el movimiento sino un sargento del fuerte de San Julian.

Dos paisanos, llamados Rose y Trigo, licenciados hace algun tiempo de la clase de sargentos del regimiento infantería de la Princesa, han sido los insurrectos más allegados al ejército que figuraban en el grupo de los rebeldes que asaltó el fuerte de San Julian.

Estos dos individuos, despues de licenciados, habian obtenido una colocacion en el Ayuntamiento de Cartagena, de la que fueron separados por haber tenido las autoridades de la localidad noticias de que ambos venian efectuando, hacia algun tiempo, trabajos de conspiracion en sentido cantonalista.

Con este motivo fueron reducidos á prision, y se les formó la correspondiente causa criminal, de la que fueron absueltos por falta de pruebas. Hace pocos dias que estaban en libertad.

EL GENERAL FAJARDO.

Cartagena 11 (8:25 n.)

El ayudante de campo Fajardo.

Mi padre sigue en el mismo grave estado. Ruego en su nombre á V. E. lo haga presente á S. M.

Cartagena 11 (1:38 n.)

El coronel gobernador militar accidental.

El general gobernador continúa en el mismo estado de gravedad. Al quitarle la bota en la última cura practicada, los médicos han hecho constar la presencia de una fuerte contusion en el talon de la extremidad lesionada.

Cartagena 12 (3:35 m.)

El coronel gobernador accidental. El general gobernador continúa en el mismo estado de gravedad, si bien ha descansado algunas horas.

Cartagena 12 (7:55 m.)

El coronel gobernador accidental. La situacion del general no ha variado desde mi telegrama anterior.

Cartagena 12 (10:10 m.)

El ayudante de campo Fajardo. Mi padre me encarga salude á V. E. muy cariñosamente, y le ruega exprese á S. M. su agradecimiento por su nuevo ascenso.

Se espera al médico Sr. Ledesma, por si procede la amputacion.

El doctor Ledesma llegó ayer tarde á Cartagena.

Inmediatamente se reunió la junta de médicos.

El gobernador militar en comision al ministro de la Guerra.

Cartagena 8 (10:40 n.)

Los facultativos reunidos con el señor Ledesma, consideran indispensable la inmediata amputacion de la pierna izquierda, á la que se vá á proceder enseguida.

El mismo general Fajardo, enterado de esta resolucion facultativa, me encarga lo diga á V. E. en su nombre y le ruega lo trasmita á SS. MM.

Tranquilidad completa.

EL CORONEL MERÁS.

Tiene este coronel cuarenta y tres años, y se halla mandando el regimiento de Otumba.

Su vida militar comenzó el año 57 de cadete, sin que su hoja de servicios cuente ningun accidente digno de mencion hasta el año 66, en que de teniente tomó parte en la persecucion de los sublevados del extinguido regimiento de Bailen.

Se adhirió el año 68 al movimiento revolucionario iniciado en Cádiz, y el año 69 fué destinado á formar parte del ejército expedicionario de Cuba, con el cual asistió á toda la campaña.

Terminada ésta continuó en Cuba hasta 1884, en que fué trasladado á la Península.

Su nombramiento de coronel data de 1.º de Mayo de 1883, y fué ganado por antigüedad, como los de comandante y teniente coronel.

De su intervencion en los sucesos de

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO AMIGO

EL DOCTOR EN MEDICINA

D. José María Escudero y Franco.

- Era bueno y fiel amigo,
- La ingenuidad castellana
- A su carácter entero
- Grato atractivo prestaba.
- Generoso y consecuente,
- Jamás su pecho dió entrada
- A la hipócrita falsía,
- A ninguna pasion baja.
- Su grande amor á la ciencia
- Era cual fiebre del alma,
- Un afan inestinguible,
- Una sed nunca saciada.
- Que virtudes y talento
- Le plugo al cielo se aunaran,
- Para ceñir á su frente
- Esplendorosa guirnalda.
- Mas, ah! que la cruel Atropos
- De la juventud avara,

A LA MEMORIA

DEL MALOGRADO MÉDICO Y ESCRITOR
DON JOSÉ M.ª ESCUDERO Y FRANCO.

Húndese el sol en las sombras de la noche, para radiante aparecer en la mañana; sosiegáanse las soberbias olas que la borrasca agita, para reflejar en calma la belleza pura de los cielos; todo acaba en el mundo, para luego renacer con más sublimidad bajo la voluntad de Dios.

¡La muerte desliga al hombre de la vida de la tierra para entregarle á la vida infinita del espíritu!...

Por este destino inexorable, livida y helada quedó la frente dó resplandecía el génio, yerto y sordo el corazon que la gloria enardecia; huyó el alma hacia el trono del Altísimo, dejándonos tristes recuerdos que sentir y un digno ejemplo que imitar. Perdió la patria un soldado valeroso, la ciencia y el progreso uno de sus más entusiastas adalides.

Mas ¡felices los que merecieron el llanto de los hombres! El tiempo borrará los vestigios de su tumba, pero la gratitud mantendrá indeleble su memoria.

¡Felices los que yacen en Dios!

JUAN J. CORTINA.

Jerez de 1885.

UN RECUERDO

Á MI INVOLVIDABLE AMIGO EL DR. ESCUDERO.

Siempre consideré vulgar la creencia, por cierto bastante arraigada, de que la amistad íntima nace solo en la niñez y se desarrolla con el continuo trato del individuo.

Dos existencias aun hermanas y gemelas pueden nacer juntas, desarrollarse juntas y sostener este estado hasta un período bastante avanzado, pero á medida que esos sentimientos vehementes que se apoderan del alma y dominando á la razon no dan lugar al recto juicio, ó acaso mejor expresado, ese delirio de unos instantes que segun Horacio se llaman pasiones, van infiltrándose en el corazon, la afinidad mútua puede desaparecer, rompiéndose la relacion natural que las ligaba, efecto de una exquisita sensibilidad, y la simpatía degenerar en tedio ó egoismo.

La casualidad hizo que nos conociéramos cuando ya llevábamos andado casi un tercio de nuestra vida, que por desgracia no pudiste traspasar. Nacimos distante el uno del otro; nuestras respectivas profesiones no tenían punto alguno de contacto; y hasta la política del Estado la apreciábamos en sentido bastante opuesto.

Cartagena nada hemos de añadir á lo que ha dicho los partes oficiales, porque esta cuestión debe quedar íntegra al juicio que naturalmente habrá que formar para el esclarecimiento de los hechos.

EL COMANDANTE NEVOT.

Hasta el 12 nada se había dicho en los partes y conferencias telegráficas del comandante D. Joaquín Nevot, quien por su arrojo ha merecido unánimes elogios.

Este valiente oficial acompañó al general Fajardo con cinco guardias civiles al fuerte de San Julián y no se apartó un momento de su lado.

Cuando vio caer al general acudió solícito á prestarle los primeros cuidados, exponiendo su vida ante los riesgos de nuevas descargas, y después ayudó á conducirle á la barca de Sanidad.

El comandante Nevot pertenece al regimiento de la Princesa y ha hecho la carrera desde soldado.

Por un heroico comportamiento el general Fajardo, desde su lecho de dolor, ha pedido para el comandante Nevot la cruz de San Fernando.

MÁS NOTICIAS.

El 12 se dijo que las autoridades de Cartagena habían significado al gobierno la conveniencia de prorrogar por algún tiempo el estado de sitio de aquella plaza.

Desde las primeras horas de la noche del lunes hasta las cinco y media de la tarde de ayer, no se recibió en el ministerio de Marina noticia alguna telegráfica de Cartagena. El general Branger, en vista de esto, ordenó al capitán general del departamento que telegraficara con frecuencia.

Júzgase ya como un hecho fuera de toda duda, que los del castillo de San Julián han buscado refugio en el distrito minero de las Herrerías, punto donde las investigaciones de las autoridades han de ser por extremo difíciles, ya por lo numeroso de la población minera que asiste á muchos millares de hombres, ya por la índole especial del trabajo á que se dedican.

No falta quien sostenga, sin embargo, que los que sorprendieron el castillo de San Julián, no procedían de los centros mineros, sino de la emigración española en Orán, punto de la costa africana que tiene comunicación casi diaria con el puerto de Cartagena.

Los cañoneros Teruel y Paz vigilan las aguas de Cartagena para impedir la fuga de los sublevados que no se hayan escapado ya.

ÚLTIMA HORA.

El número de detenidos ascendía anoche á 24, figurando entre ellos un sargento licenciado de la Guardia civil que se cree fué quien dió el orden de fuego al presentarse el general Fajardo.

A los detenidos se les ha interrogado varias veces por las autoridades, prosiguiéndose con gran actividad las diligencias.

La Guardia civil continúa recorriendo las inmediaciones de Cartagena, haciendo minuciosos registros é indagaciones para capturar á los sublevados; acompa-

ñan á estas fuerzas algunos individuos de tropa que conocen personalmente á los dos sargentos que se fugaron del castillo de San Julián.

El ministro de la Guerra ha recomendado, según se dijo anoche á las autoridades militares de Zaragoza, Huesca, Andalucía y varios puntos de la frontera, que ejerzan gran vigilancia en sus respectivas demarcaciones.

También se dijo anoche, que en algunas capitales de provincia se habían hecho prisiones, citándose entre ellas una capital de Andalucía.

A las tres de la mañana no se había recibido noticia alguna sobre el resultado de la operación hecha al general Fajardo.

Las últimas noticias son de las nueve de la noche, hora en que se disponía el doctor Ledesma á hacer la amputación de la pierna izquierda.

UNA NUEVA CANTANTE.

Decididamente España marcha hoy á la cabeza del arte lírico, y lo prueba el sinnúmero de artistas españoles que figuran hoy en los principales teatros de Europa y América.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores que hay una estrella más en el mundo sideral del divino arte lírico dramático. Se trata de una compatriota nuestra nacida en Alcalá de Henares, cuna del inmortal Cervantes.

Se llama Lola Peydró y fué primer premio de nuestro conservatorio de Música.

Perfeccionó sus estudios en Milán, y después de cantar con extraordinario éxito en Cremona y otros teatros de Italia, acaba de inaugurar la presente temporada en el de Reggio Emilia.

La ópera elegida para la inauguración fué *Aida*, cuya protagonista desempeñó Lola de una manera inimitable, obteniendo un triunfo ruidoso y siendo llamada además innumerables veces á la escena.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer han estado en Jerez el señor Gobernador de esta provincia y el de la de Sevilla. El Sr. del Rey permaneció en casa del Sr. Duque de San Lorenzo la mayor parte del tiempo, y conferenció también con los demás jefes del partido liberal. Sobre el resultado de estas conferencias se guardaba anoche reserva, pero se creía que quedarían dominadas las dificultades que se presentaban en la cuestión municipal. El Sr. Gobernador de Sevilla también conferenció con el Sr. Duque.

«El Cronista» dice ayer que los conservadores, contra lo que se indicaba á fines de la semana anterior, no tomarán parte en las próximas elecciones de Diputados provinciales, y que el partido liberal votará á los Sres. Revuelto y Luqué, como justo desagravio de las persecuciones de que fueron objeto, lo cual nos parece muy acertado.

Como adición á las líneas anteriores, diremos que anoche, á última hora, supimos por buen conducto que aun no están designados los dos candidatos que han de presentar los liberales.

Es digno de elogio el siguiente bando publicado ayer por el Sr. Alcalde:

Don José G. Velarde, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que dispuesto por la superioridad y reiterado en diferentes ocasiones el uso del sistema decimal como norma para todas las transacciones, y deseosa esta Alcaldía de evitar por cuantos medios estén á su alcance los perjuicios que experimenten los compradores en la reducción á la moneda decimal de los precios fijados con arreglo al antiguo sistema monetario, he dispuesto que desde la publicación del presente los vendedores de todas clases de artículos establezcan dichos precios en pesetas y céntimos de pesetas, sin que les sea permitido hacer uso de otra nomenclatura á fin de que desaparezca la denominación de cuartos y sus divisiones, evitándose por este medio la falta de armonía entre las unidades de medida y sus respectivos valores.

Los agentes de mi autoridad quedan encargados de vigilar severamente el cumplimiento de esta disposición, cuyas infracciones serán castigadas con las multas que legalmente correspondan.

Jerez de la Frontera 14 de Enero de 1886.

—José G. Velarde.

Como anunciamos, antes de ayer se remitió por la administración de este periódico al Sr. Director del *Liberal* una letra de 1.106 reales, cargo de los señores Max Lafitte y C.ª y expedida por los Sres. Diez Vergara y C.ª quienes, como al remesar la libranza remitida en 23 de Octubre último se sirvieron no cobrar la comisión del giro.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 1 octava y 2 cajas.

Para Las Palmas 3 cajas.

Haciendo justicia «El Globo» á las órdenes religiosas, escribe lo siguiente:

«Tenemos noticia de que las Ordenes religiosas de Filipinas, no satisfechas en su patriotismo con la suscripción organizada por el Padre Payá, Arzobispo de Filipinas, se proponen obrar por propia cuenta, y adquirir, no uno solo, sino varios buques.

Al efecto, parece que se han puesto en relación con un distinguido oficial de la armada, residente á la sazón en Inglaterra, consultándole sobre el número y clase de barcos que pueden comprar con los

300.000 pesos que por de pronto tienen reunidos.

Como su propósito es la defensa de los canales de Ilo-Ilo, Negros, Zebú, Leite, etc., desean además saber cuántos torpederos se necesitarán para que aquella quede asegurada en lo posible.

Semejante proceder y desinterés tan grande merecen de parte de España los más encarecidos elogios.»

En Cádiz han terminado las elecciones municipales, resultando elegidos, sin oposición, los siguientes señores, todos del partido liberal:

- Sr. D. José Moreno Ortega.
- » Estéban Delgado y Viaña.
- » Francisco Guerra y Jimenez.
- » José Ruiz y Ruiz.
- » Dionisio Ruiz Alcázar.
- » Rosendo Lombera y Moreno.
- » Enrique Morasco y Lavado.
- » Juan Gomez y Aramburu.
- » Gerónimo Giran y Terrada.
- » Guillermo Amigueti y Marengo.
- » José Calatrigo y Verdugo.
- » Juan Lorenzo de Vicente Portela.
- » Félix Martínez y Montero.
- » Adolfo Estran y Justo.
- » Miguel Guilloto y Segundo.
- » José Camino y Blanco.
- » Vicente Ferro y Sanchez.
- » José Lemos y Grosso.
- » Francisco Moreno Alarcon.

Al llegar el domingo por la tarde el tren de Málaga á Dos-Hermanas se equivocó el guarda-aguja y tomó la locomotora por la vía que conduce á la descarga del muelle y que termina en uno de los costados del andén, donde hubiera ocurrido un catástrofe, si no hubiese dado oportunamente contra vapor el maquinista.

Este y otros percances ocurren en la citada estación por falta de personal; pues debiera haber dos guarda-agujas y ocho operarios en vez de los tres que prestan servicio.

El guarda-aguja fué suspenso inmediatamente en su empleo.

Se ha comenzado á instruir el oportuno expediente.

Viajar en ferro-carril en esta hidalga nación, va á ser una bendición... en el año cuatro mil.

Dicen de Cádiz:

«El sub-delegado de medicina y cirugía de esta capital ha dirigido una circular á los señores facultativos que ejercen en esta población dicha facultad, al objeto de que aquellos den aviso á la Delegación del primer caso sospechoso que ocurriera, si por desgracia dicha enfermedad epidémica invadiera en la próxima primavera esta ciudad.

Dicha circular ha sido firmada por todos los señores médicos residentes en esta plaza.

—Es probable sea repuesto, según hemos oído decir, en el cargo que desempeñaba de Director de Sanidad de esta plaza, el Sr. García Villaseca.»

Algeciras.—Durante las veinticuatro horas comprendidas entre las doce de la mañana del martes á igual hora del miércoles han ocurrido en Algeciras 9 invasiones y 1 defunción.

A Sevilla.—Anteayer tarde salió de Sanlúcar para Sevilla, el capitán general del distrito Sr. Polavieja.

Carretera.—Por la superioridad ha sido aprobado el expediente de expropiación de varios terrenos para la carretera de Arcos á Vejer, trozo quinto.

En su virtud, los dueños de dichos terrenos percibirán la suma de 14.570'86 pesetas.

Dicen de Sevilla:

«Empieza á entrar en juego como tema preferente de las conversaciones de los círculos políticos la reorganización de los elementos conservadores que secundan en esta provincia la disidencia del señor Romero Robledo.

Ya son dos senadores y un diputado los que francamente le siguen y se citan otros nombres que sorprenderán cuando sean conocidos en las filas de los canovistas.

Entre estos se cuentan concejales, tenientes de Alcalde, algún diputado provincial y personalidades que han merecido siempre á los conservadores elogio por su actividad.

Buen porvenir, porque hasta se habla de la publicación de un periódico.»

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

¡Dejad á las señoras decidir!—En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumería no para darse placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del océano han decidido unánimemente. Preguntada á cincuenta señoras sucesivamente cuál de los perfumes consideran el más delicado, más puro, más salubre y más permanente en fin, en todos respecto el más deseado; y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Apesar de ello fuimos amigos. Sin pacto previo, nos brindamos una amistad franca y leal cuya pérdida lacera hoy mi corazón.

Juntos por espacio de algunos años emborronamos cuartillas para revistas científicas y literarias. Tú me consultabas la originalidad de una idea que presto era trasladada al papel en forma bella y castiza. Quisiste conocer mi opinión referente á la posibilidad del planteamiento de una nueva Necrópolis en esta ciudad, sobre cuyo tema publicaste un magnífico informe que todos admiramos por la profundidad de los conocimientos que revela.

Yo en cambio acudía á tí presuroso para que me ilustraras cada vez que tenía que resolver un asunto de importancia para mí.

Mutualmente nos ayudábamos; tú con tu ilustración, yo con mi insuficiencia.

La medicina ha perdido un hijo predilecto; la sociedad un hombre honrado, yo un amigo sincero; pero mientras el Altísimo me conceda la facultad de la memoria, la de tu nombre será en mí imperecedera. Es el único tributo que puedo rendirte en esta vida.

JOSÉ G. VELARDE.

Jerez 1885.

LA MEMORIA

DEL MALOGRADO MÉDICO Y ESCRITOR

DON JOSÉ M.ª ESCUDERO Y FRANCO.

Cruzó el mundo por senda de dolores,
Llevando con heroico ardimiento
En su frente la luz del pensamiento
Y en su pecho del bien los esplendores.

Breve, mas rica en frutos bienhechores,
Fué la jornada en que probó su aliento;
¿Cómo no ha de verter el sentimiento
En su sepulcro lágrimas y flores?

Acaso el hombre, triste Prometéo
Atado á negras rocas de la vida,
Solo en la muerte encuentra paz y calma;

Pero cuando se extingue en su apogéo
Lumbre en rayos divinos encendida,
¡Cuánto luto y pavor envuelve al alma!

G. FERNANDEZ DE LA ROSA.

Jerez, 1885.

Cortó el hilo de su vida,
Cuando á brillar comenzaba.
—Por eso la noble ciencia
De Hipócrates enlutada,
Llora hoy sobre la tumba
Del que fué honor de sus aulas.
—Y por eso la poesía
Que en su espíritu alentaba
Al dulce plectro de Erato
Notas de dolor arranca.
—Ay, corred por mi mejilla,
Corred copiosas las lágrimas,
Ellas darán testimonio
De la pena que me embarga.

JUAN RODRIGUEZ PONCE DE LEON.

Enero de 1885.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868: Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *extremismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *extremismo* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y extremismo* ostinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de *hidropesía y extremismo*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuñelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales. Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo. Una vez encendido no se apaga y nunca dá chispas. El calor que desarrolla es mucho más intenso que la del comun. Y últimamente, su duración es extraordinaria. De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía.

MODO DE EMPLEARLO. Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión. Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1886

DE LA CASA DE BAILLY BAILLIERE. Se venden en la Librería de la calle Larga núm. 33.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS, por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edición ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa. Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33. **Vino de Valdepeñas** de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores. Avisando á la Porvera, núm. 29, principal se lleva á domicilio sin aumento de precio.

DR. LOPEZ. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Comenzará el cuarto y último semestre de partos el día 15 de Enero próximo, dedicado á la enseñanza de Matronas. Para los antecedentes é inscripciones, en su domicilio San Cristóbal 18, de 12 á 2.

CAL. Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel D. Rafael Alferez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. *Transcripciones de matrimonios.* D. Manuel Fernandez Herrera con D.ª Maria de las Angustias de Salas Gonzalez. *Nacimientos.* Maria Gertrudis Sanchez Quirol. José Bernardo del Castillo y Martinez. Francisca Hurtado Rodriguez. *Funciones.* D.ª Carmen Torres Trujillo. Además 2 fetos hembras.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 14.

| | Reses. | Peso. | Precio. |
|----------------|--------|-----------------|-----------|
| Ganado vacuno | 8 | 1 141 0/0 kilos | 170 ptas. |
| Lanar. | 11 | 164-300 » | 1'36 » |
| Machos cabrios | 1 | 15-800 » | 1'36 » |
| De cerda. | 1 | 148-300 » | 1'53 » |

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—La Sma. Trinidad. **SANTO DE HOY.—San Pablo primer hermitaño y San Mauro ó Amaro Ab.** MAÑANA.—San Fulgencio Dr. Ob. de Ecija y San Marcelo P. y Mr.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radica en dicha iglesia, consagra una solemne función en honor del Dulce Nombre de Jesús, á las once de la mañana del Domingo 17 del corriente, ante la adorable y real presencia de Nuestro Redentor Sacramentado. Hará el panegirico de tan meliflúo y Sacrosanto Nombre, el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Trámblet, Notario Eclesiástico y Castrense de esta ciudad y Capellan del Hospicio Provincial de la misma.

†

Hoy Viernes 15, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

El Licenciado en Jurisprudencia

D. Florencio M.ª Gonzalez

Y DEL VILLAR.

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarse á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de S. Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Pedro Alonso, núm. 16.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 13. CONSEJO DE MINISTROS. A las ocho y cuarto de la noche, próxi-

mamente, se separaban los ministros, que habían estado reunidos desde las seis de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ocupó en primer término la atención de los ministros la lectura de los telegramas recibidos de Cartagena dando cuenta de la detención de 18 sujetos complicados en los sucesos de aquella población.

Siguió á esto la cuestión de alto personal, pero sólo en la parte referente á los puestos diplomáticos.

La combinación quedó ultimada por completo, y es lo único que pudo averiguarse. Los ministros se impusieron la más absoluta reserva, tanto de las personas nombradas como de los puestos para que han sido designados, hasta que los decretos correspondientes obtengan la sanción real.

Entróse luego en el estudio de las cuestiones económicas de Ultramar, con motivo de los proyectos del Sr. Gamazo.

La discusión se sostuvo principalmente por los ministros de Ultramar y Hacienda, á los que sus compañeros confiaron la solución de esos problemas.

Por último se resolvieron algunos expedientes de Guerra, Fomento y Marina. Los de este último departamento fueron dos: uno sobre arreglo de los cuerpos auxiliares de la armada, y otro indultando á unos griegos de nacionalidad que aparecían complicados en uno de los hechos revolucionarios en que intervino el señor Salvechea.

Terminado el Consejo, el Sr. Gamazo quedó conferenciando durante media hora con el Sr. Sagasta.

—En cuanto regrese el Sr. Figuerola, que se encuentra ausente por asuntos particulares, se reunirá la junta directiva del partido demócrata-progresista para acordar la fecha en que ha de renunciar la Asamblea.

También se decidirá la conducta que han de seguir en las próximas elecciones. Continúan las corrientes favorables á la lucha en los comicios.

—La curiosidad que en todos los círculos había por conocer la combinación diplomática, se aumentó anoche cuando se supo que, aunque ultimada, el gobierno estaba encerrado en una absoluta reserva. Las referencias, al parecer, más fide dignas, dicen que es muy extensa y alcanza las embajadas de París y Roma y las plenipotencias de Italia, Constantinopla, Pekin, Bruselas, Londres, Viena y Berna.

D: todos esos puestos únicamente se sabe, como ya anunciamos ayer, que el Sr. Albarada está nombrado embajador de París, y el Sr. Groizard de Roma.

La combinación la completaban anoche los aficionados á congeturas en la siguiente forma: el Sr. Mazo á Italia, el señor Rancés á Constantinopla, el Sr. Rascon á Londres, el Sr. Becerra Armesto á Pekin y el señor conde de la Almina á Bruselas, en cuyo caso el Sr. Merry del Val pasaría á otra plenipotencia más importante.

Aunque todos insigueros, se consideraban éstos los más probables.

—Está definitivamente acordado el nombramiento del general Sr. Sanchez Bregua para la capitania general de Galicia en reemplazo del señor conde de las Quemadas, que pasa á la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

(Del Correo.)

DETENCIONES EN ZARAGOZA. Los periódicos de aquella capital hoy recibidos dan cuenta de haber sido detenidas algunas personas del partido zorrillista, y de haberse verificado algunos registros domiciliarios, explicando lo ocurrido en estos términos el *Diario de Avisos*:

«Con motivo de los sucesos de Cartagena, de que ya tienen noticias nuestros lectores, anoche fueron detenidos por la Guardia civil los Sres. Dulung, Urrea (D. Francisco y D. Roque), Mallat, Nadal, Pinedo, Samá, Calero, Expósito y Turrez, todos ellos, según hemos oído, afiliados al partido zorrillista.

No sabemos que, aparte de estas detenciones, se haya creído necesario tomar otra medida que la de reconcentrar la Guardia civil.

Esta mañana ha conferenciado el alcalde con el gobernador civil, y después de la entrevista fué aquel á la cárcel, donde se hallaban incomunicados los detenidos de anoche, llevando la orden de ponerlos en comunicacion. Las familias y amigos de los detenidos han estado á visitarlos.»

La Alianza Aragonesa dice que entre los detenidos, anteriormente nombrados, figura un diputado provincial, dos empleados del ayuntamiento y varios individuos del comité zorrillista.

—Ha causado mucha impresion, mala, en Madrid, el saberse ahora, por los telegramas y las cartas, que los paisanos que se apoderaron del castillo de San Julian, en Cartagena, fueron dueños de él, desde la noche del sábado; todo el día del domingo, y hasta la madrugada del lunes; lo cual acusa una desorganizacion en el servicio militar, que es preciso remediar.

—El *Mercantil* de Valencia, periódico republicano de esta capital y de ordinario benévolo al Sr. Zorrilla, dice en su número de hoy lo siguiente:

«No hay partido alguno detrás de los autores del hecho de Cartagena.

Si eso fuera político, renegaríamos de la política, ó mejor dicho, combatiríamos á sangre y fuego una política que solo aprovecha á los reaccionarios de todos matices y colores. Saludar los albores de un régimen más ó menos avanzado, pero liberal, con un motin, podrá ser muy conservador, pero jamás ha sido ni puede ser democrático, ni republicano siquiera.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UNA NEVADA EN VIENA.

Viena 12 (2 madrugada.) Ha caído una extraordinaria nevada que ha causado graves perjuicios en esta capital y en sus inmediaciones.

Viena 12 (10'40 noche.)

Continúa nevando en proporciones verdaderamente fenomenales. La población comienza á alarmarse.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS.

Londres 13 (1'15 madrugada.)

El nuevo Parlamento ha inaugurado hoy sus tareas.

Mr. Arthur W. Peel ha sido reelegido presidente por gran mayoría de votos.

Las tareas de hoy han sido puramente reglamentarias. Los trabajos verdaderos y los debates no principiarán hasta el día 21.

BISMARCK Y EL VATICANO.

Viena 12 (2 madrugada.)

Segun las noticias de Roma que publican los periódicos clericales de Berlin, ha sido resuelta la cuestión episcopal de Posen.

El *Kreutz Zeitung* asegura ser cierto que el vicario de Silesia sucederá á Ledochowsky.

La *Politische* y el *Nachrichten* dicen que el obstáculo que impone la paz de la Iglesia no consiste en el Papa ni en Bismarck, sino en la camarilla de Windthorst, el jefe del centro parlamentario católico.

(De la Agencia Fabra.)

LA CÁMARA FRANCESA.

París 12.—Hoy se han reunido las Cámaras francesas.

El Sr. Blanc, presidente de la mesa de edad, ha pronunciado en la Cámara de diputados un discurso exhortando á los republicanos á la union para asegurar la estabilidad del gobierno.

Ha aplaudido la reeleccion del Sr. Grevy, terminando con una invitacion á la Cámara al fin de que se ocupe más de los intereses materiales que de la política.

En el Senado, el Sr. Carnot, presidente de edad, ha dirigido una allocucion análoga, felicitando á aquel alto cuerpo por haber votado los créditos destinados al Tonkin.

El Senado acuerda reunirse el jueves próximo.

UNA SENTENCIA DE IMPRESION.

París 12.—Un despacho de Copenhague dice que ha producido mucha sensacion en Dinamarca la confirmacion de la sentencia dada por el Tribunal Supremo condenando á seis meses de cárcel al presidente del Parlamento dinamarqués.

El delito que se le imputa es el de atropello á un agente de policia que se empeñaba en asistir á una reunion pública de carácter político.

POLÍTICA DEL PAPA.

Roma 12.—Se asegura que hasta el mes de Marzo próximo no serán creados los nuevos Cardenales cuyo nombramiento se viene anunciando.

En los círculos católicos se supone que el discurso que pronunciará el Papa en el Consistorio del viernes de esta semana contendrá declaraciones importantísimas.

Dícese que es probable que haya algunas alusiones acerca de la situacion de la Iglesia en Francia.

Londres 13.—Se asegura que el señor Gladstone ha manifestado su opinion de que los liberales aprovechando la ventaja que tienen en la Cámara sobre los conservadores, deben derribar al ministerio Salisbury. En vista de esto se cree que el partido

liberal presentará en breve una proposicion contra el gabinete.

Berlin 13.—El gobierno alemán se ha apresurado á informar á Inglaterra y á los Estados Unidos, que desaprobaba el acto llevado á cabo por el comandante del buque alemán que operó un desembarco en la isla de Samoa. El gobierno hace protestas de su deseo de observar estrictamente los tratados.

Viena 13.—Las noticias recibidas hoy de Atenas son poco tranquilizadoras.

El gobierno griego se muestra resuelto á no desarmar conforme exigen las potencias.

Se teme que esto dé lugar á un conflicto.

Londres 13.—Los ingleses tropiezan con grandes dificultades para pacificar á Birmania.

Han ocurrido sangrientos combates entre las tropas británicas y las tribus de aquel país.

Se ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos á la expedicion inglesa.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'76 de peseta á 1'88 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42. Trigo, de 42 á 50.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 70 á 74.—Habas, de 45 á 46.—Arvejonas, de 48 á 50.—Maiz, de 46 á 47.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos el 15 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 1. D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) El vapor correo ISLA DE PANAY, saldrá de Cádiz para Liverpool el 15 de Enero. Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GUIDO, su capitán D. N. Echevarria, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA GETTE, DIRECTAMENTE El vapor francés Raphaél, capitán monsieur Levéque saldrá para dicho puerto el 23 del corriente. Admite un resto de carga de barrilería y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, Carbon 1. D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 15.

| | |
|--------------------|-----------------|
| 7 30 de la mañana. | 9 de la mañana. |
| 11 de la idem. | 12 de la tarde. |
| 0 de la tarde. | 0 de la idem. |

SÁBADO 16.

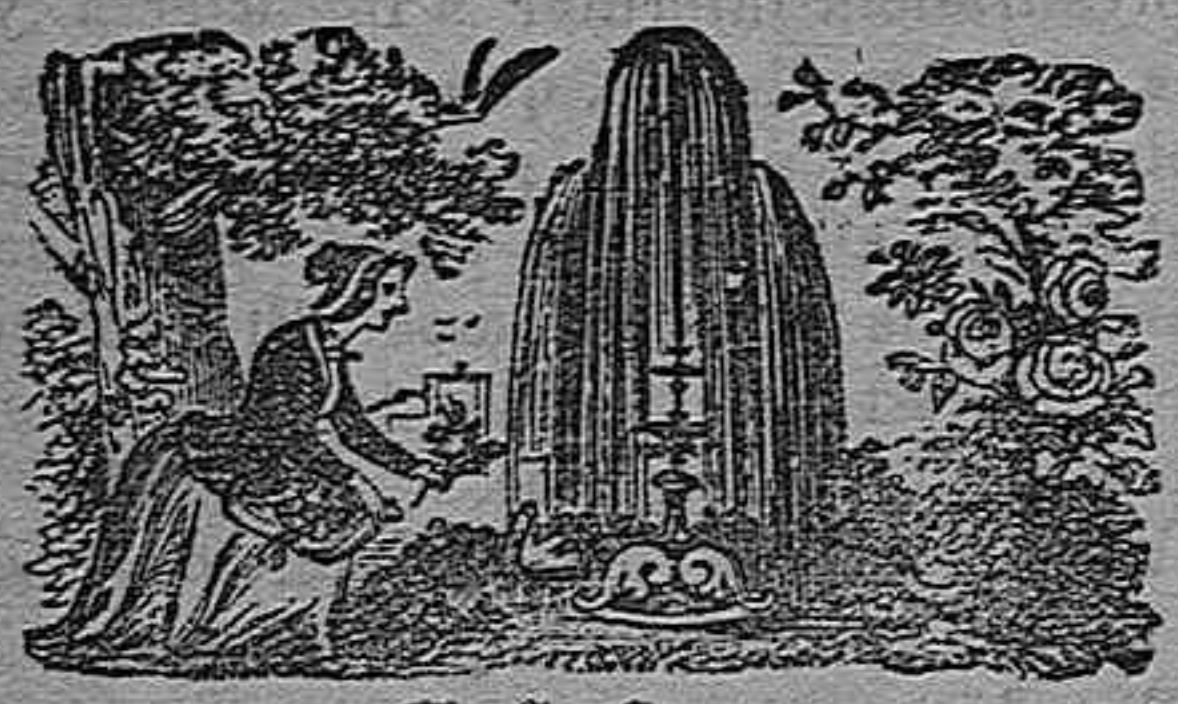
| | |
|--------------------|--------------------|
| 7 30 de la mañana. | 9 de la mañana. |
| 11 de la idem. | 12 30 de la tarde. |
| 0 de la tarde. | 0 de la idem. |

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14 á las 10'00 de la mañana. La «Gaceta» publica los nombramientos de varios consejeros de Estado. El general Fajardo sigue grave. Se han hecho nuevas prisiones en Cartagena, y se activa la persecucion de los complicados en la intentona.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola,
PLUMAS METALICAS
DE EGUREN

Libreria calle Larga, núm. 33.

Navegazione Generale Italiana.



PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL VAPOR ITALIANO

BISAGNO

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 17 DE ENERO.

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8
SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ. - Algarve, 19. - JEREZ.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima a la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias a la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria. "EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitiándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 24 de Enero de 1886, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de **Octubre de 1884**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 20542 Un rosario oro y dos anillos con diamantes. 800
- 28529 Una cruz de oro y perla. 120
- 28538 Un afilero y un par zarcillos de tres pendientes fili, rana oro y coral. 75
- 28540 Un abanico nácar dorada, un par zarcillos oro y esmalte y un devocionario de mañil. 120
- 28544 Un reloj de oro, un afilero filigrana plata dorada. 80
- 28546 Dos afileres oro y camafeo, una cadena de plata y una gargantilla oro y coral. 92
- 28568 Una cuchara y un tenedor de plata. 70
- 38570 Un reloj y leontina de plata, un par zarcillos coral filigrana de oro y tres anillos medio oro y piedra falsa. 120
- 28571 Una gargantilla oro con guardapelo de idem esmalte y diamante. 400
- 28576 Un afilero y un par zarcillos filigrana plata. 13
- 28579 Un reloj de plata. 38
- 28585 Un guardapelo oro brillantes y esmeralda, un anillo oro brillante y turquesa unas gafas de oro, una leontina oro y granate, un guardapelo de idem y un par zarcillos de oro, perla y turquesa. 1500
- 28601 Un afilero y dos maltezas de oro y esmalte. 35
- 28605 Un afilero oro perla y granate y una leontina de idem. 320
- 28622 Un reloj de oro y leontina de idem con perla y granate faltando tres perlas. 1600
- 28630 Una gargantilla plata dorada. 21
- 28651 Un tarjetero plata, un portamoneda de idem, cuatro anillos oro plata diamante y piedra negra y una gargantilla cor l y oro. 80
- 28658 Un reloj de plata. 46
- 28665 Una leontina plata, dos afileres un anillo y un par zarcillos. 70
- 28666 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
- 28673 Un par zarcillos filigrana oro y topacio rojo. 30
- 28675 Una gargantilla plata dorada, un zarcillo oro, un anillo oro con un topacio otro idem con esmalte. 36
- 28677 Un par zarcillos oro y coral. 25
- 28692 Un cucharón plata. 90
- 28693 Un jarro plata y una jaborera de idem. 1280
- 28694 Una palangana plata. 1250
- 28704 Un reloj de oro. 200
- 28705 Un portamoneda, una pulsera, un duro plata, dos afileres y una pulsera oro perla y granate. 200
- 28714 Un reloj y cadena de oro. 350
- 28715 Cinco cucharas y cinco tenedores plata. 370
- 28716 Ocho tenedores y tres cucharas de plata. 420
- 28731 Un cucharón y dos cucharas de plata. 184
- 28740 Un reloj de plata. 30
- 28742 Un anillo plata piedra falsa y un bcton oro granate y perla. 13
- 28747 Una cadena de oro. 28
- 28748 Una cadena de oro. 390
- 28749 Un par zarcillos oro esmalte y perla, y un guardapelo oro esmalte y perla. 416
- 28760 Dos cruces de oro y un anillo de idem. 25
- 28768 Un p. l. oro plata rojo, dos dedales, un s. lentes de plata rojo, dos medallas y una Virgen de plata. 150
- 28787 Un reloj de oro. 700
- 28793 Un reloj de plata. 35
- 28810 Un rosario oro filigrana. 900
- 28834 Un reloj de plata. 35
- 28848 Un reloj de oro. 400
- 28868 Un reloj de plata. 37
- 28873 Un caja de plata, filigrana esmalte dorada por dentro, un anillo oro y diamante y un canastillo de idem con perla y cerzones. 70
- 28873 Un reloj de plata. 100
- 28897 Un reloj de oro. 210
- 28899 Un rosario plata cuentas celestes, dos alfileres plata dorada y dos apretadores medio oro y coral. 13
- 28904 Un reloj de plata. 120
- 28908 Un reloj de plata dorada. 25
- 28918 Un par zarcillos coral filigrana de oro y un anillo oro y coral. 36
- 28919 Tres anillos medio oro y piedra falsa, dos alfileres oro y piedra falsa y un par zarcillos filigrana plata dorada y topacio. 36
- 28954 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 20
- 28970 Dos afileres oro piedra perla y esmeralda, un anillo de oro y granate y un abanico nácar dorada. 210
- 28990 Una cuchara y un tenedor plata. 45
- 29011 Una leontina plata dorada, un anillo medio oro, un afilero medio oro y un afilero filigrana. 42
- 29012 Un afilero y unos zarcillos oro y perla y un guardapelo. 116
- 29039 Una leontina plata. 25
- 29074 Una cadena de rositas de oro. 400

Jerez 23 de Diciembre de 1885. - El Director, Miguel Porche y Molares.

Arrendamientos.

Se da en arrendamiento toda ó por pisos la casa calle de la Liebre, núm. 23, duplicado. - En la de junto ó sea el núm. 23, darán razon. 1

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes. - Dentro darán razon. 13

Se arrienda desde 1.º de Junio una magnífica CASA DE LABOR, situada en la calle de Arcos, esquina á la de Avila, compuesta de: Granero bajo, sin humedad, con cabida de unas 12 000 fanegas. - Cuadra con vallas para 9 caballos. - Otra corrida para 10 bestias. - Pajar y otras dependencias. - Informar á D. Juan P. Lopez, plaza de los Santos núm. 1. 15-12

Se arrienda desde ahora el partido principal de la casa núm. 4 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en la tienda de mercader de la esquina de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Auncios.

Calle Larga, 44 (Aduanilla).

PAPAS

Manchegas, legítimas, de superior calidad y sin desperdicio alguno, á 8 rs. arroba. También las hay para siembra. Batatas finas, superiores, á 10 reales arroba.

CALLE DONA BLANCA

frente á la Plaza de Abastos (Aduanilla)
Batatas finas superiores, á 10 reales arroba y 36 rs. quintal.
Nueces superiores, á un real libra y 26 rs. arroba.
Además granos de todas clases y garbanzos tiernos, á 23 cuartos el medio.

MÁQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

Conservas alimenticias.

Pimientos dulces mcrrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.
Id. Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.
Sardinas en aceite, latas de 1¼ lb. á 17 rs. docena.
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.
Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilógramo.
Otros muchos artículos á precios reducidos.
Encaramada, núm. 10, José María Moreno, comisionista. 10

JOSÉ VALERO,

COSARIO DE JEREZ Á CADIZ

Ofrece sus servicios, saliendo de esta á las diez de la mañana y regresando á las ocho y media de la noche. - Recibe los encargos en la calle Larga, núm. 83 (estereria). 15-7

CARNE DE VACA SUPERIOR.

Se vende desde el dia 3 del corriente Enero, en el puesto situado en la calle Sederia, frente á la del Carmen, al precio de una peseta sesenta y ocho céntimos (ó sean cincuenta y seis cuartos) el kilógramo. Calle Sederia, frente á la del Carmen 9

HUEVOS.

En la accesoría de la calle Santa María, número 7, se ha abierto un nuevo despacho al por mayor y menor.
Se expendrán por cajas á 30 reales y por cientos á 31 y 32.

Beneficio al público.

En la plaza de Abastos, puesto de la carne de toros, núm. 40, se vende tocino á 1'62 de peseta sin hueso y magros á dos pesetas.
Por la mañana hasta las once y por la noche, desde las oraciones á las nueve. 8-5

Interesante

A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.
Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE GLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.ª

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. - Se vende en las principales Perluquerías, Perfumerías y Broguerías.